

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA

CÓDIGO 22205025

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2ECCE00E51AGA88F59D63B2038D40945

uned

22-23

FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA
PSICOLOGÍA SANITARIA

CÓDIGO 22205025

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2ECCE00E51A6A88F59D63B2038D40945

Nombre de la asignatura	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA
Código	22205025
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Fundamentos Científicos de la Psicología General Sanitaria

La profesión del Psicólogo General Sanitario implica: *“la realización de **investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas** sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la **promoción y mejora del estado general de su salud**, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios”* (disposición adicional séptima de la Ley General de Salud Pública 33/2011).

En el plan de formación para el desempeño de estas funciones, la asignatura **Fundamentos científicos de la Psicología Sanitaria** tiene como **objetivo general** que los futuros Psicólogos Generales Sanitarios conozcan las **bases de una profesión asentada en evidencias empíricas**, iniciando el desarrollo de las competencias y habilidades que se requieren, a su vez, para **ejercer una profesión guiada por dichas evidencias** (a partir de una adecuada discriminación de las mismas, en cuanto a su valor científico) **contribuyendo, asimismo, al propio avance de la Psicología Sanitaria como investigadores en sus áreas de competencia profesional**.

Para el logro de este objetivo general, la asignatura plantea tres grandes **objetivos específicos** relacionados con lo anteriormente expuesto.

1. Desarrollar una concepción integral y holística de la Salud

La Psicología General Sanitaria se encuadra en el modelo biopsicosocial de la Salud. Para comprender bien el alcance de este encuadre, es necesario recordar que la concepción actual de la Salud encuentra sus raíces en el preámbulo de la constitución de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, en donde se define la salud como **“un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”**. Adoptada por la *Conferencia Internacional de la Salud* (Nueva York, junio de 1946), y en vigor desde **1948**, esta definición no ha sido modificada hasta el momento actual. Este cambio de concepción de la Salud supuso un cambio sustancial en la manera de enfocar la **investigación, diagnóstico e intervención relativos al origen, desarrollo, evolución y curación de las enfermedades** (físicas y mentales), así como en la **promoción de la salud** concebida como el estado completo de **bienestar integral** en que la OMS centra su definición de Salud, dando origen a un profundo cambio en los sistemas de gestión sanitaria a lo largo de los años 60 y 70.

En lo que a los aspectos psicológicos se refiere, en **1977, G.L. Engel** abundaba en la idea

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



2ECCE00E51A6A8F59D3B2038D40945

del reto que suponía dar respuesta a un cambio de paradigma en el enfoque médico, haciendo especial hincapié en las deficiencias del modelo biomédico y abogando por la necesidad de generar **un nuevo modelo de la Salud de carácter biopsicosocial**. Así, con las puertas abiertas a la contribución de las disciplinas sociales y de la psicología al campo de la salud, **J.D. Matarazzo** recoge el guante en **1980** planteando las nuevas fronteras para una nueva Psicología en el ámbito de la salud, y en **1982** señalando el reto que, a su vez, suponía este nuevo paradigma para la psicología académica, científica y profesional, dando paso a la creación de una nueva disciplina, la **Psicología de la Salud**, cuya expansión y contribuciones han sido notables, desde entonces, tanto en el ámbito de la investigación básica como de la aplicada.

Si contribuir desde la Psicología a la **comprensión y tratamiento de las enfermedades** (tanto físicas como mentales) viene siendo desde entonces un objetivo fundamental, no menos importante aún es su papel en la investigación e intervención, cada vez más creciente y potente, en el campo de la **prevención y promoción de la salud**; en definitiva, del **bienestar integral de la persona**, así como de la **potenciación de sus fortalezas y capacidades**, siendo estas cada vez más objeto de investigación y aplicación en modelos de intervención complementarios a los tradicionales.

Así, por ejemplo, la OMS traslada al campo de la **salud mental** su definición de Salud, entendiendo aquella, no sólo por la ausencia de trastornos mentales, sino como **“un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”**.

Bajo esta concepción y modelo de Salud holística, centrada en el bienestar integral de la persona, desarrollará su ejercicio profesional el Psicólogo General Sanitario.

2. Desarrollar un enfoque profesional basado en procedimientos avalados por evidencia empírica

Una de las bases fundamentales de la Psicología General Sanitaria estriba en el requerimiento de que sus aportaciones al campo de la Salud vengan de la mano de procedimientos que estén, en la medida de lo posible, avalados científicamente. Tal y como señalan Echeburúa, Corral y Salaberría (2010), esta orientación ha supuesto un giro radical en la investigación sobre los tratamientos psicológicos. Así, la **práctica profesional basada en la evidencia** se considera un camino irreversible, si bien no exento, aún, de dificultades y discrepancias a resolver que el futuro Psicólogo General Sanitario debe conocer y valorar. Igualmente relevante es que el futuro profesional conozca cuáles son las **fuentes de dichas evidencias y los criterios científicos** a tener en cuenta en la validación de un procedimiento.

Este enfoque de la psicología basada en la evidencia no responde en estos momentos únicamente a un auge progresivo a lo largo de las últimas décadas, sino a un requisito legal contemplado en el artículo 4.7b de la Ley 44/2003 de Ordenación de Profesiones Sanitarias, en el que se indica que la actuación del profesional sanitario “estará basada en la evidencia científica y en los medios disponibles y amparados en guías y protocolos de práctica clínica y asistencial”.



Así, la estandarización de protocolos de intervención está dando lugar a **guías prácticas de intervención**. En esa línea, el Sistema Nacional de Salud define las Guías de Práctica Clínica como el “*conjunto de recomendaciones basadas en una revisión sistemática de la evidencia y en la evaluación de los riesgos y beneficios de las diferentes alternativas, con el objetivo de optimizar la atención sanitaria a los pacientes*”. Son diversas las fuentes que proporcionan guías estandarizadas en el campo de la salud mental, provenientes de organismos de salud, agencias gubernamentales, profesionales del campo, etc. (ej. la APA, el Sistema Nacional de la Salud, la OMS, etc), que deben conocerse y aprender a manejarse.

3. El Psicólogo General Sanitario como científico

Finalmente, el tercer objetivo específico se dirige a la **identidad y formación del Psicólogo General Sanitario como científico**, tanto en lo que hace referencia a su **competencia para valorar de forma crítica la calidad de la literatura y evidencia científica** existente en su área de trabajo, en lo concerniente a investigación básica y aplicada, como a la **competencia para el diseño, desarrollo y difusión de sus propias investigaciones**, en la línea de aportar evidencias empíricas a sus actuaciones profesionales. Proporcionar las bases para esta identidad, así como herramientas para su desarrollo, constituye el núcleo de este tercer objetivo específico de la asignatura.

La asignatura **Fundamentos científicos de la Psicología Sanitaria** tienen un carácter obligatorio y constituye, junto a la asignatura **Fundamentos profesionales de la Psicología Sanitaria**, el **Módulo Básico: Los fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria**.

Esta asignatura tiene una carga de **3 ECTS** (75 horas de trabajo del estudiante) y se desarrolla durante el primer semestre del *Máster de Psicología General Sanitaria*.

En lo que se refiere a las Competencias del Máster, la asignatura contribuye, a través de sus contenidos y actividades, al desarrollo de las siguientes competencias finales del programa de formación, tanto generales como específicas, y bajo la consideración de la modalidad a distancia mediada por TICs.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG1:** Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas TICs.
- CG2:** Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de la profesión.
- CB6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7:** Saber aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2ECCCE00E51A6A8BF59D63B2038D40945

- CB8:** Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9:** Ser capaz de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10:** Llevar a cabo un aprendizaje permanente de forma autorregulada y autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01:** Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- CE04:** Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CE07:** Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE08:** Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE10:** Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE12:** Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE14:** Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15:** Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE16:** Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE18:** Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE21:** Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2ECCCE00E51A6A8B59D63B2038D40945

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisito previo

- Los estudiantes deberán haber cursado durante el Grado o la Licenciatura en Psicología el **itinerario correspondiente a psicología clínica**.

Recomendaciones

- Además, deben ser capaces de **leer y asimilar contenidos escritos en inglés**, dado que el material básico y complementario del curso estará (en su mayor parte o totalidad) en ese idioma.
- Es conveniente, asimismo, **repasar las asignaturas de grado/licenciatura relativas a diseños de investigación y análisis de datos**, así como a las **bases de la Psicología de la Salud y la intervención clínica**.
- Por otro lado, dado que el curso se desarrolla en modalidad en línea, se recomienda estar familiarizado previamente con el **uso de Internet y el manejo de las herramientas TIC** necesarias para seguir un curso de estas características.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGELES SANCHEZ-ELVIRA PANIAGUA (Coordinador de asignatura)
asanchez-elvira@psi.uned.es
7676/6256
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ADRIAN BARBERO RUBIO
abarbero@psi.uned.es
913986239
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención y seguimiento de los estudiantes se realizará **preferentemente a través de los foros temáticos habilitados por la profesora responsable, en la plataforma virtual**. Además, los estudiantes podrán contactar con a través de **correo electrónico** o por teléfono (durante el horario de atención a alumnos indicado).

Dra. Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua

asanchez-elvira@psi.uned.es

Horario de atención a los alumnos (telefónica o presencial): Martes de 16.00 a 20.00 h.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2ECCE00E51A6A8BF59D63B2038D40945

Teléfono: 91 398 6256

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs.

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2ECCE00E51A6A88F59D63B2038D40945>



campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Derivados de los Objetivos y Competencias finales previamente expuestos, los resultados de aprendizaje propios de la asignatura son los referidos a continuación.

Resultados para el objetivo específico 1

- Conocer en profundidad las características e implicaciones del acercamiento biopsicosocial al estudio de la salud.
- Ser capaz de buscar y valorar críticamente, con parámetros actuales de calidad científica, la literatura relevante en esta área.

Resultados para el objetivo específico 2

- Conocer los modelos que suponen el marco referencial para saber qué pasos seguir y qué técnicas aplicar para lograr el cambio en las conductas de salud de las personas.
- Ser capaz de discriminar entre las alternativas de intervención psicológica existentes para un caso concreto, identificando aquella que cuenta con mayor apoyo empírico y valorando de forma crítica su utilidad terapéutica, desde una práctica basada en la evidencia.

Resultados para el objetivo específico 3

- Conocer, discriminar y saber aplicar los métodos de investigación más útiles en el contexto de la intervención en psicología de la salud.
- Saber interpretar los resultados de la investigación publicada en el ámbito de la intervención en psicología de la salud.
- Ser capaz de diseñar una investigación que permita valorar los resultados de una intervención y conocer la estructura básica de comunicación de resultados a través de un artículo científico.
- Conocer y saber manejar las principales redes de difusión de la producción científica, así como las herramientas para generarse una identidad profesional en la web, haciendo uso de las TIC.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2ECCE00E51A6A88F59D63B2038D40945>



CONTENIDOS

Bloque I. Fundamentos científicos de la Psicología General Sanitaria

Tópicos principales

- La concepción de la salud y el bienestar bajo una perspectiva biopsicosocial.
- Propuestas actuales de la OMS para promover la salud mental y el bienestar.
- Delimitación conceptual de la psicología de la salud, la psicología clínica, la medicina conductual, la psicología comunitaria y otras disciplinas afines.
- Contribución de la Psicología Sanitaria a la prevención y promoción de la salud, el bienestar, desarrollo y calidad de vida de las personas.

Bloque II. Programas eficaces de intervención psicológica en el campo de la salud y estrategias de selección basadas en la evidencia

Tópicos principales

- La Psicología Sanitaria en el marco de la Psicología basada en la evidencia: aspectos generales.
- Criterios para la selección de modelos de intervención basados en la evidencia y tratamientos psicológicos con apoyo empírico.
- Guías de intervenciones empíricamente validadas: desarrollo, fuentes, uso, aplicación y garantías para el usuario.

Bloque III. El psicólogo general sanitario como científico

Tópicos principales

- Criterios científicos, herramientas de selección y principales fuentes de documentación para la búsqueda de resultados de investigación en psicología de la salud.
- Métodos y diseños de investigación para la valoración de los resultados y el estudio de los procesos de las intervenciones en Psicología Sanitaria.
- Análisis, interpretación, comunicación y difusión de datos en la investigación en psicología de la salud.

METODOLOGÍA

La metodología que se propone para el desarrollo de la asignatura y el logro de los resultados de aprendizaje previstos pretende promover un **aprendizaje activo y participativo** del estudiante, así como despertar su interés y motivación.

Bajo la **modalidad propia de la educación a distancia mediada por las TIC**, el seguimiento principal del curso debe realizarse en el curso virtual, en donde el estudiante encontrará toda la información y los elementos de apoyo necesarios para el seguimiento de

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2ECCE00E51A6A8B59D63B2038D40945

la asignatura.

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo a través de un **plan de actividades de aprendizaje secuenciado**. El **tipo de actividades de aprendizaje** que se proponen son, fundamentalmente, las siguientes:

Actividades no evaluables

- **Lectura de documentos, visualización de los materiales multimedia y consulta de los enlaces, por bloque de contenidos.**
- Se promoverá el **trabajo colaborativo con los materiales del curso**, a fin de dar respuesta a las cuestiones más relevantes de cada bloque. Este trabajo, de carácter voluntario, será valorado positivamente.
- **Participación en los foros.**

Actividades evaluables

I. Actividades individuales (Bloques Temáticos I y II)

- **Una actividad individual de carácter práctico en cada bloque, relacionada con los objetivos de dicho Bloque, en particular, y del curso en general**, la primera referida a la búsqueda de artículos de investigación sobre áreas temáticas relevantes y análisis de indicadores relevantes de los mismos, y la segunda a la selección de Guías de Práctica clínica para el trastorno concreto trabajado en la actividad del Bloque I.

II. Trabajo en equipo (Bloque III)

- Formación de **grupos de 8-10 estudiantes** que dispondrán de un **espacio de trabajo propio** en el curso virtual.
- Selección de un **tópico de investigación**.
- **Realización colaborativa de un análisis crítico de la investigación en intervención** sobre el tópico seleccionado, a partir del trabajo previo realizado de forma individual a lo largo del curso, en lo que respecta a su justificación, diseño, metodológico y desarrollo, así como a su difusión.
- Se pondrá a disposición de los estudiantes el **procedimiento y las herramientas en línea para el trabajo colaborativo**.
- **Entrega del documento de trabajo** para su evaluación.
- **Presentación mediante videoconferencia del informe para una mejora de calificación (carácter opcional)**.
- **Autoevaluación del grupo** (global y por cada participante) mediante una rúbrica de evaluación preparada por el equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2ECCE00E51A6A88F59D63B2038D40945>



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Examen tipo test de 30 preguntas de tres alternativas, siendo únicamente una de ellas correcta.

La prueba se realiza en la plataforma de evaluación en línea

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La asignatura comporta la realización de actividades de evaluación continua, dos de carácter individual y una de carácter colaborativo, tal y como se refiere en el apartado de Metodología.

Criterios de evaluación

Calificación obtenida en cada una de las **dos actividades individuales (20% de la calificación total, un 10% cada una)**.

Trabajo en equipo (40% de la calificación total). Cada una de estas valoraciones viene apoyada por una rúbrica de evaluación proporcionada en el curso virtual.

Valoración del informe del trabajo por parte del equipo docente (70%).

La **autovaloración global** del trabajo de equipo (15%).

La **valoración individual promedio** otorgada por los compañeros de equipo (15%).

Ponderación de la PEC en la nota final

Total: 60%

Fecha aproximada de entrega

Cada uno de los tres bloques comporta la entrega de una actividad obligatoria a su término

Comentarios y observaciones

En el curso virtual el estudiante dispondrá de orientaciones precisas y detalladas para la realización de cada una de las actividades.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2ECCE00E51A6A88F59D3B2038D40945>



OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

En los dos primeros bloques de la asignatura se propone la **realización voluntaria de trabajo colaborativo en línea en grupos pequeños a partir de las lecturas básicas, proporcionándose las herramientas necesarias para su realización.**

Los pasos a seguir para la realización voluntaria de esta actividad colaborativa se proporcionarán en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Se valorará la calidad y adecuación del trabajo de grupo realizado.

Ponderación en la nota final**Fecha aproximada de entrega**

Cada una de estas dos actividades voluntarias se entregan al término de cada uno de los bloques temáticos correspondientes

Comentarios y observaciones

Los estudiantes podrán sumar hasta un máximo de 0,50 puntos a la nota obtenida por las actividades colaborativas voluntarias realizadas a lo largo del curso.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es la suma de:

Examen final en línea (40%)

Actividades de evaluación continua (60%)

Los estudiantes podrán sumar hasta un máximo de 0,50 puntos a la nota obtenida por las actividades colaborativas voluntarias realizadas a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico de la asignatura **Fundamentos Científicos de la Psicología Sanitaria** está conformado por una serie de **artículos científicos** que abordan los principales contenidos de la asignatura, **organizados en torno a los tres bloques principales.**

Las lecturas que se proponen constituyen un **material de apoyo y consulta** para conocer las temáticas propuestas, así como para la realización de las actividades del curso. Está **especialmente indicado para el trabajo colaborativo.**

Los artículos se pondrán a disposición de los estudiantes a través de la plataforma virtual, pudiendo variar en función de publicaciones más recientes de interés en el momento de desarrollarse el curso. A continuación se muestran ejemplos de lecturas.

Bibliografía para el Bloque de Contenido 1

- Borrell-Carrió F, Suchman AL, Epstein RM (2004). The biopsychosocial model 25 years later: principles, practice, and scientific inquiry. *Annual Fam Med*, 2, 576-582.
- Echeburúa, E. Salaberría, K. de Corral, P. y Cruz-Sáez, M. (2012). Funciones y ámbitos de actuación del psicólogo clínico y del psicólogo general sanitario: Una primera reflexión.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



2ECCCE00E51A6A88F59D63B2038D40945

Behavioral Psychology / Psicología Conductual, 20,2, 423-435

- OMS. Promoting mental health. Concepts. Emerging evidence. Practice. Tres primeros capítulos.
- Rodríguez-Marín, J. (2002). Historia de la Psicología de la Salud. *Revista de Historia de la Psicología*, V.23, 3-4, pp. 185-221
- Suls, J. and Rothman, A. (2004). Evolution of the Biopsychosocial Model: Prospects and Challenges for Health Psychology. *Health Psychology*, Vol. 23, 2, pp. 119-125
- Vázquez, C. Hervás, G., Rahona, J.J. y Gómez, D.(2009). Psychological well-being and health. Contributes of Positive Psychology. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud/Annuary of Clinical and Health Psychology*, 5, 15-2

Bibliografía para el Bloque de Contenido 2

- APA. (2002). Criteria for evaluating treatment guidelines. *American Psychologist*, 57, 1052-1059.
- APA (2012). Declaración de reconocimiento de la efectividad de las psicoterapias. Página web de APA. (Traducción comentada del COP)
- Barlow, D., et al (2013). Evidence-Based psychological treatments: An update and a way forward. *Annual Review of Clinical Psychology*, 9, 1-27 (es necesario estar autenticado en la UNED y hacer la búsqueda a través de la biblioteca)
- Echeburúa, E., de Corral,P. y Salaberría, K.(2010). Efectividad de las terapias psicológicas: un análisis de la realidad actual. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica Vol. 15*, 2, pp. 85-99
- Hollon, S.D., Arean, P.P.,Craske, M.G., Crawford, K.A. et al (2014). Development of Clinical Practice Guidelines. *Annual Review of Clinical Psychology*, 10, 213-41 (es necesario estar autenticado en la UNED y hacer la búsqueda a través de la biblioteca)
- Moriana, J.A. y Martínez, V. (2011). La psicología basada en la evidencia y el diseño y evaluación de tratamientos psicológicos eficaces. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 16, 81-100

Bibliografía para el Bloque de Contenido 3: preparación trabajo de grupo

- Cash, T.F.(2008). Caveats in the proficient preparation of an APA-style research manuscript for publication. *Editorial / Body Image* 6, 16
- Marín-Martínez, F., Sánchez-Meca, J. y López-López, J. A. (2009). El meta-análisis en el ámbito de las Ciencias de la Salud: Una metodología imprescindible para la eficiente acumulación del conocimiento. *Fisioterapia*, 31, 107-114.
- Montero, I. y León, O.G.(2005). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology Vol. 7*, 3, pp. 847-862
- Sánchez-Meca, J., y Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: herramientas para la práctica profesional. *Papeles del Psicólogo*, 31, 1, 7-17.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



Documentación de apoyo

- Amor, P.J. y Lasa, A. *Estructura y redacción de trabajos empíricos conforme a las normas APA: criterios fundamentales y cuestiones lingüísticas por apartados*. Documento interno. UNED
- Moreno Pulido, A. y Sánchez R.. *Búsqueda, Gestión y Evaluación de la Información*. Biblioteca UNED
- Moreno Pulido, A. y Sánchez R. *Redes actuales de difusión de la producción científica*. Biblioteca UNED
- Guía sobre el Manual de Estilo de la APA. IUED.
- Guía sobre la elaboración de informes científicos. IUED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el curso virtual, el estudiante podrá encontrar referencias a **materiales complementarios de interés**, no solo para esta asignatura, sino para su formación como profesional sanitario, en general.

A continuación se muestra alguna bibliografía complementaria de interés.

Bloque de contenidos 1

Amigo I, Fernández-Rodríguez C, Pérez M (2003) *Manual de Psicología de la Salud*. Madrid: Pirámide

Gil Roales-Nieto, J. (2004) *Psicología de la salud: Aproximación histórica, conceptual y aplicaciones*. Madrid: Pirámide

Remor, E., Arranz, P., y Ulla, S. (Eds.). (2003). *El psicólogo en el ámbito hospitalario*. Bilbao: Desclée de Brouwer

Sarafino, E.P. & Smith, T. W. (2014) 8th ed. *Health psychology : biopsychosocial interactions* John Wiley and Sons

Bloque de contenidos 2

Castonguay, L.G. y Beutler, L.E.(Eds). (2006). *Empirically supported principles of therapy change*. NY: Oxford University Press

Goodheart, C. D., Kazdin, A. E., Sternberg, R. J. (2006). *Evidence-based psychotherapy: Where practice and research meet*. Washington, DC, US: American Psychological Association

Labrador, F. J. y Crespo, M. (coord.)(2012). *Psicología clínica basada en la evidencia*. Madrid: Pirámide.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2ECCE00E51A6A88F59D3B2038D40945

Labrador, F. J., Echeburúa, E. y Becoña, E. (2000). *Guía para la elección de tratamientos psicológicos eficaces. Hacia una nueva psicología clínica*. Madrid: Dykinson.

Pérez, M., Fernández-Hermida, J. R., Fernández, C. y Amigo, I. (Eds.)(2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces. Vols 1, 2 y 3*. Madrid: Pirámide.

Bloque de contenidos 3

Botella, J. y Gambara, H. (2002). *Qué es el meta-análisis*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Kazdin, A. (2001). *Métodos de investigación en psicología clínica*. Prentice Hall

Asimismo, los estudiante podrán encontrar en el curso virtual **enlaces a documentos y webs de recursos** importantes, como las de la OMS, la APA, el SNS, que incluyen información relevante, Guías prácticas basadas en evidencias e información de interés general, como los referidos a continuación.

- Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2009-2013. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Sanidad 2011.
- Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental: POLÍTICA, PLANES Y PROGRAMAS DE SALUD MENTAL. EDIMSA 2006. (Publicado por la Organización Mundial de la Salud en 2005 bajo el título de *Mental Health Policy, Plans and Programmes*)
- World Happiness report* (2013). John Helliwell, Richard Layard and Jeffrey Sachs (Eds)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes cuentan con diversos recursos de apoyo

- La **guía de estudio**, disponible en el curso virtual.
- Planificación de la asignatura** en el curso virtual.
- Materiales básicos impresos** (para descargar), **materiales multimedia** y **enlaces a** páginas con recursos e información relevante.
- Enlaces a otros recursos de la UNED** (ej. biblioteca virtual y UNED Abierta).
- Un **plan con seguimiento en línea** a través del curso virtual.
- Foros de atención**, organizados por los bloques temáticos.
- Foro de estudiantes**.
- Posibilidad de realizar **videoconferencias** a lo largo del semestre, para abordar temas de interés.
- Espacios en línea** para el desarrollo de **trabajo de equipo y herramientas para el trabajo colaborativo**.

IGUALDAD DE GÉNERO



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2ECCE00E51A6A88F59D63B2038D40945